

DESISTIMIENTO Y REVOCACIÓN DEL PROYECTO DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN DE RURAL RENDIMIENTO FI RURAL RENDIMIENTO, FI (FONDO ABSORBENTE), CARTERA CALLEJUELAS 2 S.I.C.A.V., S.A. (SOCIEDAD ABSORBIDA).

Anuncio de fusión por absorción.

Gescooperativo, S.A., S.G.I.I.C., comunica que se ha acordado desistir del proyecto de fusión por absorción de Cartera Callejuelas 2 S.I.C.A.V., S.A. por Rural Rendimiento, FI, autorizado el 22 de julio de 2016 por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, a solicitud de Gescooperativo, S.A., S.G.I.I.C., como Entidad Gestora, y de Banco Cooperativo Español, S.A., como Entidad Depositaria, dejando sin efecto cualesquiera efectos pudiera haber generado hasta la fecha.

Madrid, 21 de septiembre de 2016.